



VALLENAR 09 NOV 2012

6519

DECRETO EXENTO N° /
VISTOS :

1. Lo dispuesto en la Ley N° 19.180 de 1992, Artículo I.
2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, lo señalado en el Estatuto Administrativo Municipal.

DECRETO :

1°.- Reconócese BIENIO a don (ña) Daniel Moreno Prado Cargo Auxiliar Grado 15° EMS completando **07 Bienios**, a contar del mes de **Noviembre del año 2012**, por haber cumplido el tiempo requerido para optar a dicho beneficio.

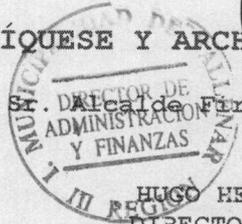
2°.-Procedase por la Dirección de Administración y Finanzas a efectuar al cálculo de pago correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

- Distribución:
- Dirección de Control
 - Dirección de Adm. Y Finanzas
 - Carpeta Personal
 - Arch. Oficina de Partes

NEFR/ HHAP/ cgtt

Departamento de Personal.-